

# SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO/SAMAPA/223/2021

ASUNTO: CONOCIMIENTO

**CIUDADANOS EN GENERAL  
PRESENTE.**

Buen día, esperando se encuentren de la mejor manera y para seguir cumpliendo con la Información que mencionan los siguientes artículos:

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios Artículo 25 de la Fracción VI referente a:

"Publicar permanentemente en internet o en otros medios de fácil acceso y comprensión para la población, así como actualizar al menos una vez al mes, la información fundamental que le corresponda";

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios **Artículo 8°** de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios de la **fracción VI** del **inciso N** referente a:

- "Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible."

Por este, comunico que, durante el mes de mayo del año 2021, este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), no cuenta con las estadísticas por el motivo de que no se generaron.

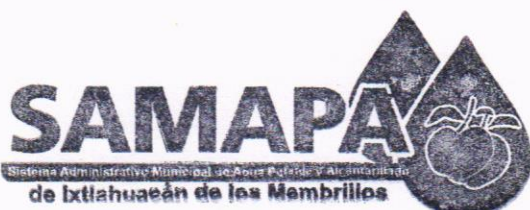
Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos Jal. 04 de junio del 2021

**"2021, AÑO DE LA INDEPENDENCIA"**

**ATENTAMENTE**

**LIC. ANTONIO COVARRUBIAS MEJÍA.  
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA).**



Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850  
Ixtlahuacán de los Membrillos  
Tel. 01-376- 6900716  
01-376- 6902192  
samapa@imembrillos.gob.mx  
samapaixtlahuacan@gmail.com  
www.imembrillos.gob.mx